



Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a, 02 de febrero de 2024

NOTA ACLARATORIA

De conformidad con los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 68, 72 y 77 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como otras disposiciones aplicables, y en referencia al programa:

- E040 Servicios de Asistencia Social Integral, Ramo 12

Se informa que, el registro relacionado con el proyecto de inversión "REHABILITACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 11 ORIENTE NÚMERO 4 EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, QUE ALOJARÁ EL ALBERGUE PARA MENORES MIGRANTES ACOMPAÑADOS DEL ESTADO DE PUEBLA", ha sido reportado al 100% en los módulos de Destino y Ejercicio del Gasto, a través del Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT), por lo tanto, no se pública el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

ATENTAMENTE

LEONCIO SÁNCHEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

11 Oriente 2224 col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 3053
correspondencia.dsi@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

SECCIÓN	SUBSECCIÓN	SERIE	SUBSERIE
25	25.5	25.5.1	25.5.1.6

